CURRICULUM VITAE

# Dr. Juan Alberto Díaz López

## I. DATOS PERSONALES Y MEMBRESÍAS

- Nacido en Madrid.
- Correo electrónico: jalberto.diaz@uam.es
- Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). Colegiado ejerciente, número 82.394.
- Abogado y Director de la firma J. A. DÍAZ –LITIGACIÓN PENAL-.
- Miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (RAJYL). Ilmo. Sr. Académico Correspondiente, número 10.246.
- Miembro de la European Criminal Bar Association (ECBA) y de su sub-asociación European Fraud and Compliance Lawyers (EFCL).
- Voluntario de la Fundación Profesor Uría (Curso 2014/15-Actualidad), en el programa Escuela Solidaria de Derecho, cuyo objetivo principal es que los alumnos de primaria y secundaria de colegios e institutos públicos se inicien en el conocimiento del Derecho como fuente para la convivencia, la integración y la resolución de conflictos de forma no violenta.

## II. ACTIVIDAD DOCENTE

- **Universidad Autónoma de Madrid**. Diciembre de 2011-Actualidad.
  **Profesor** del Área de Derecho Penal de la Facultad de Derecho. Categoría: Profesor Asociado, desde septiembre de 2015 (con anterioridad, Profesor Honorario, desde diciembre de 2011). Candidato electo al **Claustro** de la Universidad, por la Facultad de Derecho, proclamado mediante resolución de la Secretaría General de 19 de noviembre de 2015, y miembro electo de la Comisión de Estatutos, Reglamentación y Desarrollo Normativo (sesión del Claustro extraordinario de 28 de enero de 2016).
  - Curso 2017/18 a 2019/20: profesor de cuatro grupos en el Máster de Acceso a la Abogacía –MACAB- (asignatura: Práctica Penal). Coordinador de uno de esos grupos. Tutor profesional de las prácticas externas de un alumno por curso del MACAB.
  - Cursos 2016/17 a 2019/20: Tutor de diez Trabajos de Fin de Máster (MACAB), modalidad dictamen.
  - Curso 2018/19: Tutor de cinco Trabajos de Fin de Grado en Derecho.
  - Curso 2018/19: profesor de un grupo en el Máster en Derecho Penal (imparte las sesiones "La mediación en el proceso penal" en el módulo I "Introducción al sistema penal").
  - Cursos 2015/16 a 2018/19: profesor de un grupo en el Máster en Derecho Penal (imparte las sesiones "Prevención de los delitos de empresa. Programas de cumplimiento" en el módulo III "Delincuencia patrimonial, económica y de la empresa"). Asimismo, es tutor profesional de las prácticas externas de una alumna del *master* por curso.
  - Curso 2017/18: profesor de un grupo en el Máster en Derecho Penal (imparte las sesiones "La mediación en el proceso penal" en el módulo I "Introducción al sistema penal"). Asimismo, este curso es tutor de ocho Trabajos de Fin de este Master.
  - Cursos 2014/15 a 2017/18: Tutor profesional de prácticas externas del MAAB.
  - Curso 2016/17: Miembro del Tribunal de la tesis doctoral (suplente) *La protección penal del patrimonio público en Colombia. El delito fiscal*, defendida por el doctorando D. Mauricio Cristancho Ariza y dirigida por el Prof. Dr. José-Ignacio GALLEGO SOLER el 21 de abril de 2017 en la Universitat de Barcelona.
  - Curso 2016/17: Director de dos Trabajos de Fin de Grado en Derecho.
  - Cursos 2014/15 a 2016/17: profesor de dos grupos en el Máster de Acceso a la Abogacía (asignatura: Práctica Penal).
  - Cursos 2011/12 a 2013/14: clases de *Practicum* (prácticas internas) a grupos de la licenciatura en Derecho y de las dobles licenciaturas en Derecho y Ciencias Políticas y en Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Tutor académico de prácticas externas de *Practicum*.
  - Cursos 2011/12 y 2012/13: Tutor profesional de prácticas externas de *Practicum*.
  - Curso 2011/12: Miembro de tribunales de evaluación del examen final de *Practicum*.

- **IESE Business School / Universidad de Navarra**. Junio de 2012-Actualidad.
  **Profesor** de programas master.
  - Cursos 2012/13 a 2017/18: imparte la asignatura "Delitos Económicos" a dos grupos en el *Master Universitario en Derecho de Empresa*.

- **Universidad Rey Juan Carlos.** Septiembre de 2017-Julio 2018.
  **Profesor** en el Master de Derecho Penal Económico KPMG-URJC.
  - Curso 2017/18 (6ª edición): Imparte la clase "Los fraudes inmobiliarios" en la asignatura "Delitos Socioeconómicos I: La Protección Penal Del Patrimonio".

- **Universidad Carlos III de Madrid.** Octubre de 2015-Febrero 2018.
  **Profesor** en el Master Universitario en Acceso al Ejercicio de la Abogacía.
  - Cursos 2015/16 a 2016/17: imparte clases de la asignatura "Práctica Penal" a un grupo del *master*.

## III. FORMACIÓN

### Grado

- **Licenciado en Derecho** (**UAM**).
- **Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración** (**UAM**).

### Posgrado

- **Doctor en Derecho** (**UAM**, 2012).
  Tesis doctoral: "El odio discriminatorio como circunstancia agravante de la responsabilidad penal"; dirigida por el Prof. Dr. Enrique Peñaranda Ramos y defendida ante un tribunal presidido por el Prof. Dr. Gonzalo Rodríguez Mourullo e integrado por los Profesores Dres. Jesús-María Silva Sánchez, Mercedes Alonso Álamo, Bernardo Feijoo Sánchez y Jacobo Dopico Gómez-Aller. Calificación: *Sobresaliente Cum Laude* por unanimidad.
- **Especialista Universitario en Mediación Penal** (**Universidad de la Rioja**, 2011).
  Calificación final: Sobresaliente.
- **DEA en Derecho Penal** (Doctorado en Derechos Fundamentales, **UAM**, 2009).
  Nota media del expediente de tercer ciclo: 9/10 (nota del trabajo de investigación -"tesina" del Doctorado- : 10 /10).
- Complementariamente, ha superado numerosos cursos y asistido a diversos seminarios y conferencias de carácter jurídico-penal, impartidos en instituciones de carácter público o privado, como la Harvard Law School, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la Universidad Complutense de Madrid o el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (en este último caso, incluyendo los cursos de habilitación para los Turnos de Oficio Penal General, Especial de Vigilancia Penitenciaria, Especial del Jurado y Especial de Menores).

## IV. IDIOMAS

- **Francés. Nivel: Bilingüe.** *Brevet* de la República Francesa. *Baccalauréat Général de France. Série Lettres*.
- **Inglés. Nivel: Muy Alto.** *AP International English Language* (*qualified*). *Certificate CERAN Lingua*. *Certificate Kingsmore International* (*British Council*, nivel "*advanced*" de inglés jurídico).
- **Alemán. Nivel: Medio.**

## V. PUBLICACIONES JURÍDICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

- **Libros**

  - *El delito de usurpación del estado civil*, Editorial Dykinson (Madrid, 2010, 234 pp.). ISBN 978-84-9849-870-7. Prólogo de Enrique PEÑARANDA RAMOS.
  - *El odio discriminatorio como agravante penal. Sentido y alcance del artículo 22.4ª CP*, Civitas (Cizur Menor, 2013, 496 pp.). ISBN 978-84-470-4304-0. Prólogo de Enrique PEÑARANDA RAMOS.
    - Recensionado por Jon-Mirena LANDA GOROSTIZA, InDret, Nº 3/2014, ISSN 1698-739X.
    - Recensionado por Maria Luiza GORGA, Revista brasileira de ciências criminais, Nº 115, 2015, ISSN 1415-5400.
  - *Justicia restaurativa, una justicia para el s. XXI: potencialidades y retos*, Universidad de Deusto (Bilbao, 2013, 332 pp.). ISBN 978-84-15759-17-1. Coautores por orden de firma: SUBIJANA ZUNZUNEGUI; MATE; VARONA MARTÍNEZ; SOLETO MUÑOZ; HERNÁNDEZ GARCÍA; DÍAZ LÓPEZ; ECHANO BASALDUA; DE VICENTE CASILLAS; ORTIZ GONZÁLEZ; ÁLVAREZ RAMOS; OLALDE ALTAREJOS; TAMARIT SUMALLA.
  - *Informe de delimitación conceptual en materia de delitos de odio* (Madrid, 2018). Estudio encargado por la Comisión de Seguimiento del Convenio de colaboración y cooperación Interinstitucional contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia y financiado por la Secretaría General de Inmigración y Emigración. Disponible en:

http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/es/publicaciones/documentos/documento_0092.htm

- *Análisis de casos y sentencias en materia de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas de intolerancia 2014-2016*. Estudio encargado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 2018). NIPO: 270-18-045-8. Coautores por orden de firma: GIMÉNEZ-SALINAS FRAMIS, PÉREZ MANZANO, CANCIO MELIÁ, DÍAZ LÓPEZ, JORDÁ SANZ, DÍAZ IZQUIERDO, GALLEGO ARRIBAS. Disponible en: http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/es/publicaciones/documentos/documento_0104.htm
- *Medidas cautelares tributarias en el proceso penal: el artículo 81.8 LGT*, Lefebvre-El Derecho (Madrid, 2019, 121 pp.). ISBN: 978-84-17544-69-0.
    - Reseñado por MACÍAS ROMERO/GONÇALVES/MONTELONGO en Actualidad Jurídica Uría Menéndez, N°51, 2019, p. 338, ISSN: 1578-956X.
- *¿Discurso de odio y/o discurso terrorista? Música, guiñoles y redes sociales frente al artículo 578 del Código Penal*, Aranzadi (Cizur Menor, 2019, 275 pp.). ISBN: 978-84-1309-494-6. En coautoría con Manuel CANCIO MELIÁ. Prólogo de Mª. Pilar RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ. Enmarcado dentro del proyecto de investigación "Hacia una regulación racional de la concurrencia delictiva" (DER2017-86139).

## ➢ Capítulos de libro

- *Dilemas sobre la apreciación de la idoneidad de la mediación. Responsabilidad penal de las personas jurídicas*, en ECHANO BASALDÚA, J. I., SUBIJANA ZUNZUNEGUI, I. J.; DÍAZ LÓPEZ, J. A.; *et al.*, "Justicia restaurativa, una justicia para el s. XXI: potencialidades y retos", Cuadernos Penales José María Lidón Nº 9, Universidad de Deusto, Bilbao, 2013, pp. 129-156. ISBN 978-84-15759-17-1.
- *Accesorias*, *Alzamiento de bienes*, *Comiso*, *Concurso de acreedores (D.º Pen.)*, *Contrabando (Dº. Pen.)*, *Decomiso*, *Defraudación a la Hacienda Pública*, *Defraudación a la Seguridad Social*, *Defraudación tributaria*, *Delito fiscal*, *Delitos contra la Hacienda Pública*, *Delitos contra la Seguridad Social*, *Delitos de contrabando*, *Delitos de odio*, *Insolvencias punibles*, *Motivos discriminatorios y racistas*, *Partícipe a título lucrativo*, *Regularización de deudas tributarias o de la Seguridad Social*, *Usurpación de estado civil* y *Usurpación de funciones públicas*; en MONTOYA MELGAR, Alfredo (Director), "Diccionario Jurídico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación", 1ª Edición, Thomson Reuters, Cizur Menor, 2016, pp. 49, 99, 210, 231, 260, 333, 336, 337, 344, 349, 351-352, 354-355, 356-357, 627, 733, 803, 966 y 1119. ISBN 978-84-9135-373-7.
- *A Generic Aggravating Circumstance to Punish Hate Speech. The Spanish Case*, en CORTESE, Fulvio/PELACANI, Gracy, "Il Diritto in migrazione. Studi sull'integrazione giuridica degli stranieri", Quaderni della Facoltà di Giurisprudenza, Nº 30, Università degli Studi di Trento, Editoriale Scientifica, Nápoles, 2017, pp. 625-649. ISBN 978-88-8443-740-2.
- *El artículo 22.4ª CP y la motivación discriminatoria online*; en MIRÓ LLINARES, Fernando (Director), "Cometer delitos en 140 caracteres. El Derecho penal ante el odio y la radicalización en Internet", Marcial Pons, Madrid, 2017, pp. 107-129. ISBN 978-84-9123-437-1. Enmarcada dentro del proyecto de investigación DER2014-53449-R dirigido por el Prof. Dr. Fernando MIRÓ LLINARES.
- *La figura del indulto: una lectura victimológica*; en MOLINA FERNÁNDEZ, Fernando (Coordinador), "El indulto: Pasado, presente y futuro", B de F, Buenos Aires (Argentina), 2019, pp. 536-565. Enmarcada dentro del proyecto de investigación "Indulto y Derecho de Gracia: teoría y práctica. Un estudio multidisciplinar" (DER2013-45562-P). ISBN 9789974745629.
- *Selección genética de la "raza" por motivos racistas*; en Libro Homenaje al Prof. Dr. Agustín Jorge Barreiro (en prensa).
- *Terrorism as a hate crime?*; en CANCIO MELIÁ, Manuel/LLOBET ANGLÍ, Mariona/ WALKER, Clive (Editores), "Precursor Crimes of Terrorism: The Criminalisation of Terrorism Risk in Comparative Perspective", en prensa para Edward Elgar Publishers, Reino Unido (12/2018).

## ➢ Artículos de revista

- *Non bis in idem: Difusa garantía del orden jurídico penal tras los atentados del 11–M*, Diario LA LEY, Nº 7018, 23 de septiembre de 2008, pp. 1-8. ISSN 1989-6913.
- *Propuestas para la práctica de la mediación penal. Delitos patrimoniales cometidos entre parientes y responsabilidad penal de las personas jurídicas*, InDret, Nº 3/2011, Julio de 2011, 50 pp. ISSN-e 1698-739X. Disponible en http://www.indret.com/pdf/826.pdf
- *La procura: ¿necesaria en el siglo XXI?*, Lawyerpress, 1 de Julio de 2011. Disponible en http://www.lawyerpress.com/news/2011_07/01_07_2011_001.html [artículo ganador del Premio de Artículos Monográficos del ICAM].
- *Novedades penales en materia de contrabando, Legal Today*, 1 de Agosto de 2011. Disponible en http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/novedades-penales-en-materia-de-contrabando

- *Valoración de las resoluciones dictadas en otro procedimiento penal, Legal Today*, 9 de septiembre 2011. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/valoracion-de-las-resoluciones-dictadas-en-otro-procedimiento-penal
- *Identity theft informático y usurpación del estado civil, Legal Today*, 28 de diciembre de 2011. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/nuevas_tecnologias/identity-theft-informatico-y usurpacion-del-estado-civil
- *Mediación y Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas*, Togas, 19 de enero de 2012. En colaboración con J. M. SILVA SÁNCHEZ. Disponible en: http://www.togas.biz/articulos/Derecho-Penal/Penal-Economico/Mediacion-y-Responsabilidad-Penal-de-las-Personas-Juridicas.html
- *Antecedentes policiales versus Antecedentes penales. ¿Cómo cancelarlos? ¿Cuándo se cancelan?*, Economist & Jurist, Nº 158, 2012, pp. 68-71. ISSN 2444-3166.
- *No mantener exclusivamente tesis acusatorias concretas: ¿motivo de exclusión del acusador popular?*, Legal Today, 27 de abril de 2012. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/no-mantener-exclusivamente-tesis-acusatorias-concretas-motivo-de-exclusion-del-acusador-popular
- *La ausencia de denuncia y el perdón del ofendido en el juicio de faltas*, Iuris, nº 177, octubre de 2012, pp. 34-35. ISSN-e 1137-2435.
- *Casar el sobreseimiento dictado por una Audiencia Provincial*, Legal Today, 26 de abril de 2013. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/casar-el-sobreseimiento-dictado-por-una-audiencia-provincial
- *La naturaleza de los informes de Hacienda en el proceso penal*. Legal Today, 21 de enero de 2014. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/fiscal/fiscal/la-naturaleza-de-los-informes-de-hacienda-en-el-proceso-penal
- *Réplica a J.-M. LANDA GOROSTIZA, Recensión a Juan Alberto Díaz López, El odio discriminatorio como agravante penal. Sentido y alcance del artículo 22.4ª CP, Civitas, Cizur Menor, 2013 (496 páginas)*, InDret, Nº 3/2014, 16 pp. ISSN 1698-739X. Disponible en: http://www.indret.com/pdf/10060.pdf
- *¿Responsabilidad civil ex delicto de un banco por la crisis nerviosa del cliente que presenció un atraco?*, Revista de Derecho Bancario y Bursátil, Año XXXIII, Nº 134, Abril-Junio 2014, pp. 197-220. ISSN 0211-6138.
- *Una aproximación a las circunstancias agravantes por motivos discriminatorios*, Perspectiva Penal Actual, Nº 3, Santiago de Chile (Chile), 2014, pp. 37-84. ISSN 0719-4315.
- *¿El derecho del imputado a guardar silencio impide la formulación de preguntas?*, Legal Today, 19 de diciembre de 2014. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/el-derecho-del-imputado-a-guardar-silencio-impide-la-formulacion-de-preguntas
- *La participación de la víctima en el indulto,* LA LEY Penal, Nº 113, abril-marzo 2015. Publicado en el marco del proyecto de investigación "Indulto y Derecho de Gracia: teoría y práctica. Un estudio multidisciplinar" (DER2013-45562-P), dirigido por el Prof. Dr. Fernando MOLINA FERNÁNDEZ. ISSN 1697-5758.
- *La "nueva" corrección disciplinaria del artículo 301 LECrim*, Legal Today, 8 de mayo de 2015. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/la-nueva-correccion-disciplinaria-del-articulo-301-lecrim
- *Responsabilidad civil de un Banco por no prevenir que quienes entren en sus sucursales puedan ser víctimas de delitos*, Legal Today, 29 de septiembre de 2015. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/responsabilidad-civil-de-un-banco-por-no-prevenir-que-quienes-entren-en-sus-sucursales-puedan-ser-victimas-de-delitos
- *El partícipe a título lucrativo tras las reformas del decomiso*, Diario LA LEY, Nº 8667, 17 de diciembre de 2015, pp. 4-16. ISSN 1989-6913.
- *El transcurso del nuevo plazo máximo de la fase de instrucción,* Legal Today, 21 de diciembre de 2015. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/el-transcurso-del-nuevo-plazo-maximo-de-la-fase-de-instruccion
- *Usura. Destipificación penal y control jurídico-privado*, LA LEY Mercantil, Nº 20, Diciembre de 2015, 18 pp. ISSN-e 2341-4537. En colaboración con Emilio DÍAZ RUIZ.
- *Una agravante por motivos discriminatorios referidos al género de la víctima*, Derecho Penal Contemporáneo, Nº 54, Enero-Marzo 2016, pp. 5-54. ISSN 1692-1682.
- *Persona física acusada representante de persona jurídica acusada*, Legal Today, 4 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/persona-fisica-acusada-representante-de-persona-juridica-acusada
- *¿Bis in idem pro reo? Dilaciones indebidas y cuasi-prescripción*, Legal Today, 10 de junio de 2016. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/bis-in-idem-pro-reo-dilaciones-indebidas-y-cuasi-prescripcion

- *Acotar el secreto de sumario*, Legal Today, 12 de septiembre de 2016. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/acotar-el-secreto-de-sumario
- *El nuevo plazo de prescripción de la acción civil ex delicto*, Legal Today, 9 de enero de 2017. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/civil/civil/el-nuevo-plazo-de-prescripcion-de-la-accion-civil-ex-delicto
- *FIES-5, corrupción y gran alarma social*, Legal Today, 12 de mayo de 2017. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penitenciario/fies-5-corrupcion-y-gran-alarma-social
- *Delitos de odio y "turismofobia"*, Legal Today, 7 de agosto de 2017. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/delitos-de-odio-y-turismofobia
- *La periodicidad de las comparecencias apud acta,* Legal Today, 2 de enero de 2018. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/la-periodicidad-de-las-comparecencias-apud-acta
- *El decomiso cautelar como presupuesto de la utilización provisional*, 3 de abril de 2018. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/el-decomiso-cautelar-como-presupuesto-de-la-utilizacion-provisional
- *"Caso Nóos". ¿Revivido el debate sobre prescripción tributaria y delito fiscal?*, Actum Fiscal, Nº 136, junio de 2018, pp. 38-47. En colaboración con Ana María JUAN LOZANO. ISSN 1888-9794. También disponible en: http://www.elderecho.com/tribuna/penal/caso-Noos-tribunal-Urdangarin-condena-prescripcion-delito-fiscal-tributaria_11_1237180003.html
- *Destipificación penal de algunos fraudes a la Unión Europea*, Legal Today, 25 de marzo de 2019. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penal/destipificacion-penal-de-algunos-fraudes-a-la-union-europea
- *La indemnización del preso preventivo absuelto*, Legal Today, 30 de julio de 2019. Disponible en: http://www.legaltoday.com/practica-juridica/penal/penitenciario/la-indemnizacion-del-preso-preventivo-absuelto

## VI. PONENCIAS Y CONFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

- *La prueba de testigos (Testigo de cargo, de Billy Wilder).*
  Impartida el 14 de marzo de 2019 y nuevamente el 1 de octubre de 2019 en la Universidad Autónoma de Madrid, como parte del curso Derecho Penal y Cine.

- *Discurso de odio y/o discurso terrorista*
  Mesa redonda integrada por Gonzalo RODRÍGUEZ MOURULLO, Ana Mª. FERRER GARCÍA, Mª. Pilar RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Manuel CANCIO MELIÁ y él mismo, el 26 de junio de 2019 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Madrid).

- *Sobre el concepto de discurso de odio***.**
  Impartida el 25 de marzo de 2019 en el Auditorio de la Fundación ONCE (Madrid) como parte del VI Seminario sobre gestión policial de la diversidad, organizado por la Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad.

- *Conceptos utilizados en el tratamiento del discurso de odio online.*
  Impartida el 14 de marzo de 2018 (09:40-10:10 horas) en la sede de la Secretaría General de Inmigración y Emigración (Madrid) e integrada en un taller del Grupo de Trabajo sobre el Discurso de Odio Online de la Comisión de Seguimiento, presidida por D. Alfonso AYA ONSALO, del Convenio Marco de Colaboración suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Interior, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Centro de Estudios Jurídicos.

- *Seguimiento del discurso de odio online y actuaciones de las plataformas.*
  Impartida el 14 de marzo de 2018 (11:20-13:30 horas) en la sede de la Secretaría General de Inmigración y Emigración (Madrid) e integrada en un taller del Grupo de Trabajo sobre el Discurso de Odio Online de la Comisión de Seguimiento, presidida por D. Alfonso AYA ONSALO, del Convenio Marco de Colaboración suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Interior, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Centro de Estudios Jurídicos.

- *Presentación del Informe sobre delimitación conceptual en materia de delitos y discurso de odio.*
  Impartida el 19 de diciembre de 2017 en la sede del Consejo General del Poder Judicial (Madrid) e integrada en

la 4ª Reunión de la Comisión de Seguimiento, presidida por D. Fernando GRANDE-MARLASKA, del Convenio Marco de Colaboración suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Interior, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Centro de Estudios Jurídicos.

- *Cumplimiento normativo en materia penal.*
  Impartida el 12 de diciembre de 2017 en la Cámara de Comercio de Madrid, como parte de su *Curso de Corporate Compliance*.

- *Contextualización jurídica de los delitos de odio.*
  Impartida el 7 de septiembre de 2017 en un Seminario relativo al "*Análisis de sentencias en materia de racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas de intolerancia*", financiado por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid.

- *Ciberdelincuencia desde una perspectiva jurídica práctica.*
  Impartida el 26 de abril de 2017 en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, como parte de su *Curso de Ciberderecho*.

- *Límites del ejercicio de la libertad de expresión y discurso del odio: agravación penal por motivación discriminatoria online.*
  Impartida el 2 de diciembre de 2016 en el *I International Congress on Crime and Cyberspace*, en la Universidad Miguel Hernández (Elche), y enmarcada dentro del proyecto de investigación DER2014-53449-R dirigido por el Prof. Dr. Fernando MIRÓ LLINARES y titulado "*Incitación a la violencia y discurso del odio en Internet. Alcance real del fenómeno, tipologías, factores ambientales y límites de la intervención jurídica frente al mismo*", del Ministerio de Economía y Competitividad.

- *Un ejemplo de avance en la persecución de los delitos de odio en España: el racismo en el fútbol.*
  Intervención el 4 de octubre de 2016 en la Oficina del Parlamento Europeo (Madrid), como parte de la Jornada "Delitos de odio: de Utøya a París" organizada por Red Acoge y financiada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. El contenido esencial de su intervención obra recogido en el *Documento de Conclusiones* emitido por Red Acoge en diciembre de 2016 (páginas 29 y 32).

- *El discurso del odio. La agravante del artículo 22.4ª CP.*
  Impartida el 20 de mayo de 2016 en el Consejo General de la Abogacía Española (Madrid), como parte de las Jornadas "Delitos de Odio" organizadas por la FELGTB y la ALA.

- *A generic aggravating circumstance to punish hate speech. The Spanish case.*
  Impartida el 13 de mayo de 2016 en la Facoltà di Giurisprudenza de la Università degli Studi di Trento (Italia) como parte del Seminario "Lo straniero vittima di reato: hate speech e discriminazione razziale nel sistema penale italiano e spagnolo".

- *Terrorism as a Hate Crime?*
  Impartida el 15 de abril de 2016 como parte de las Jornadas "The Limits of Criminalization: Precursor Crimes of Terrorism (Towards an Orwellian Society throughout Precursor and Communication Conducts? A Conceptual and Legislative Analysis)", organizadas por el International Institute For The Sociology Of Law en la Antigua Universidad de Oñati (Euskadi).

- *La figura del indulto: una perspectiva victimológica*.
  Impartida el 21 de enero de 2016 en un Seminario del Proyecto de Investigación "Indulto y derecho de gracia: teoría y práctica. Un estudio multidisciplinar" (DER2013-45562-P) celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid.

- *La circunstancia agravante por motivos discriminatorios, ahora también por "razones de género".*
  Impartida en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Madrid) el 22 de junio de 2015 y organizada por su Sección de Derecho Penal.

- *Dilemas sobre la apreciación de la idoneidad de la mediación. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.*
  Impartida el 21 de noviembre de 2012 en el Palacio de Justicia de Bilbao (Euskadi), como parte de las "IX Jornadas de Derecho Penal en homenaje a José Mª Lidón", organizadas por el Gobierno Vasco y el CGPJ para la formación de jueces y magistrados.

- *Delitos e Internet.*
  Impartida el 11 de Mayo de 2010 y nuevamente el 4 de mayo de 2011 en el Centro Universitario Villanueva de Madrid (Madrid), e integrada como parte lectiva del *Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual*.

- *El Navegante de los Sueños. Sugerencias para fomentar la escritura entre los jóvenes*.
  Impartida el 12 de Diciembre de 2008 y nuevamente el 14 de Diciembre de 2010 en el I.E.S. Pintor Antonio López de Tres Cantos (Madrid), en relación con su novela *El Navegante de los Sueños* (Madrid, 2003, 190 pp., ISBN 84-8483-110-8).

## VII. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Proyecto de Investigación DER2013-45562-P dirigido por el Prof. Dr. Fernando MOLINA FERNÁNDEZ (Universidad Autónoma de Madrid) y titulado "*Indulto y derecho de gracia: teoría y práctica. Un estudio multidisciplinar*", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: del 01/01/2014 al 31/12/2017. Participación: Investigador.

Proyecto de investigación DER2014-53449-R dirigido por el Prof. Dr. Fernando MIRÓ LLINARES (Universidad Miguel Hernández) y titulado "*Incitación a la violencia y discurso del odio en Internet. Alcance real del fenómeno, tipologías, factores ambientales y límites de la intervención jurídica frente al mismo*", financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: del 01/01/2015 al 31/12/2017. Participación: Investigador.

Proyecto de investigación DER2017-86139 dirigido por el Prof. Dr. Enrique PEÑARANDA RAMOS (Universidad Autónoma de Madrid) y titulado "*Hacia una regulación racional de la concurrencia delictiva*", financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Duración: 2018 a 2021. Participación: Investigador.

## VIII. RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS.

Director y fundador de *J. A. Díaz. Litigación Penal*, firma galardonada con el **premio** al despacho especializado en Derecho Penal del año 2019 en España ("***Global Awards 2019. Criminal Law Firm of the Year - Spain***") por la revista internacional **Corporate LiveWire.**

Galardonado como ***Leading White Collar Criminal Lawyer of the Year, Spain*** por la revista internacional **Acquisition International Magazine** (2019).

Director y fundador de *J. A. Díaz. Litigación Penal*, firma galardonada por la revista internacional **ACQ5** con su ***Legal Award 2019*** como ***Spain – White Collar Crime Law Firm of the Year***.

Galardonado por el directorio jurídico internacional **International Advisory Experts** con su premio ***White Collar Crime Law within Spain*** (2019).

Incluido en el prestigioso directorio jurídico internacional **Best Lawyers** (ediciones de 2013, de 2014, de 2015, de 2016, de 2017, de 2018 y de 2019) como uno de los abogados de referencia en España en la especialidad de Derecho penal (***Criminal Defense***).

Director y fundador de *J. A. Díaz. Litigación Penal*, firma galardonada con el ***Global Award, White Collar Crime Law Firm of the Year in Spain*** en 2018 y 2019 por la revista internacional **Corporate INTL Magazine**.

Ha **contribuido**, en tanto que **experto** español seleccionado y entrevistado por **World Justice Project** ("*Contributing Expert*"), a efectos de la elaboración de su prestigioso informe ***Rule of Law Index 2017-2018*** (ISBN 978-0-9882846-2-3)

sobre el estado de la Justicia en el mundo.
Disponible en: https://worldjusticeproject.org/sites/default/files/documents/WJP-ROLI-2018-June-Online-Edition_0.pdf

Director y fundador de *J. A. Díaz. Litigación Penal*, firma galardonada con el **premio** al despacho especializado en Derecho Penal Económico de los años 2017 y 2018 ("***Global Awards - White-Collar Criminal Law Firm of the Year***") por la revista internacional **Corporate LiveWire.**

Director y fundador de *J. A. Díaz. Litigación Penal*, firma galardonada con el **premio** al despacho especializado en Derecho Penal del año 2018 ("***Legal Awards 2018 - Criminal Law Firm of the Year***") por la revista internacional **Corporate LiveWire.**

Galardonado como ***Leading White Collar Crime Adviser of the Year, Spain*** y con el ***Global Excellence Award: Best Economic Criminal Law Firm, Spain*** (en ambos casos en 2018) por la revista internacional **Acquisition International Magazine.**

Director y fundador de *J. A. Díaz. Litigación Penal*, firma galardonada como ***Most Trusted White Collar Crime Law Firm 2018 - Spain*** por la revista internacional **Acquisition International Magazine.**

Galardonado como ***Spain's Leading Adviser in Fraud & Identity Theft - 2017*** por la revista internacional **Acquisition International Magazine.**

Director y fundador de *J. A. Díaz. Litigación Penal*, firma galardonada con el **premio** al despacho especializado en Derecho Penal Económico del año 2017 en España ("***Most Outstanding Law Firm of 2017 in Spain – White Collar Crime***") por la revista internacional **Acquisition International Magazine**.

Director y fundador de *J. A. Díaz. Litigación Penal*, firma galardonada con el **premio** al despacho especializado en Derecho Penal del año 2017 ("***Boutique Criminal Law Firm of the Year***") por la revista internacional **Lawyer Issue**.

Ha **contribuido**, en tanto que **experto** español seleccionado y entrevistado por **World Justice Project** ("*Contributing Expert*"), a efectos de la elaboración de su prestigioso informe ***Rule of Law Index 2016*** (ISBN 978-0-9882846-0-9) sobre el estado de la Justicia en el mundo.
Disponible en: https://worldjusticeproject.org/sites/default/files/documents/RoLI_Final-Digital_0.pdf

Director y fundador de *J. A. Díaz. Litigación Penal*, firma galardonada con el **premio** al despacho especializado en Derecho Penal del año en España ("***Legal Awards 2016 - Boutique Criminal Law Firm of the Year, Spain***") por la revista internacional **Corporate LiveWire**, en apenas un año desde su fundación.

Seleccionado como uno de los abogados de referencia en España en materia de ***compliance programs*** y **responsabilidad penal de las personas jurídicas** para el especial "Excelencia Empresarial" (entrevista publicada en la edición nacional impresa del diario ***El País*** el 28 de junio de 2016, página 9 del precitado suplemento).

Ganador del **premio** "***Client Choice – White Collar Crime Law Award in Spain***" (entregado como uno de los 200 abogados más destacados a nivel global, en su caso como especialista en Derecho Penal Económico en España) concedido por el directorio jurídico internacional **Legal's Finest (*2016 Legal's Finest 200 Awards)***.

Incluido en el prestigioso directorio jurídico internacional **Global Law Experts** (2016, 2017, 2018 y 2019), conocido por seleccionar y recomendar, bajo su criterio, un único representante por cada país y especialidad, como el referente español en la categoría de Derecho Penal Económico (***White Collar Crime Law Firm of the Year in Spain***).

Seleccionado por el prestigioso directorio jurídico internacional **Best Lawyers** (2016) como el abogado encargado de elaborar la sección de definición de servicios prestados por parte de los abogados incluidos en el área de Derecho Penal (*Criminal Defense*) en España. Disponible en: https://www.bestlawyers.com/methodology/practice-areas/spain/criminal-defense

Ganador del **Premio del Público** del VIII Concurso de Microrrelatos sobre Abogados (marzo de 2016) organizado por el **Consejo General de la Abogacía Española**, por su microrrelato "*Mejores tiempos para la toga*". Publicado en: AA.VV., *VIII Concurso de Microrrelatos sobre Abogados*, Thomson Reuters Aranzadi, 2017, p. 56 (ISBN 978-84-9152-373-4).

Ganador de la IIIª Edición del **Premio de Artículos Monográficos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid**, entregado por su Grupo de Abogados Jóvenes (2011).

Concesión de la **Beca "Promomadrid China-EU School of Law"** (2010), para la realización en Beijing (China) del

curso "*Relevant Fields of Chinese Law for European Foreign Investment in China*".

Actualizado a 9 de octubre de 2019.